

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD LAS OLAS SECURITY OLASECTY CIA. LTDA. CELEBRADA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las 15h00, en el local social de la Compañía **VISTA TURQUESA RISORT CONVISTURSA S.A.**, ubicada en la calle Bolívar 1115 y Ascázubi, Bahía de Caráquez, Manabí, Ecuador, se reúne la Junta de accionistas de la compañía, los señores **DAVID WALTER MAKSYMUIK**, **WILLIAM RANDALL RUSS** y **ALEX CEVALLOS RODRÍGUEZ**, accionistas de la **EMPRESA DE SEGURIDAD LAS OLAS SECURITY OLASECTY CIA. LTDA.**

La **EMPRESA DE SEGURIDAD LAS OLAS SECURITY OLASECTY CIA. LTDA.**, tiene un capital suscrito y pagado de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10.000.00)** de los cuales el accionista **DAVID WALTER MAKSYMUIK**, es propietario de **TREINTE Y CUATRO** acciones, correspondiente al 34,00%; **WILLIAM RANDALL RUSS** es propietario de **TREINTA Y TRES** acciones, correspondiente al 33,00%; y el señor **ALEX CEVALLOS RODRÍGUEZ**, es propietaria de **TREINTA Y TRES**, correspondientes al 33,00%. Los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la antes mencionada compañía, amparada en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin previa convocatoria por tratarse de la Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la **EMPRESA DE SEGURIDAD LAS OLAS SECURITY OLASECTY CIA. LTDA.**, respecto a la situación financiera durante el ejercicio fiscal económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal económico del año 2016.

Los accionistas designan como Presidente de esta Junta al señor **DAVID WALTER MAKSYMUIK** y actúa como secretario el señor **ALEX CEVALLOS RODRÍGUEZ**, Gerente General de la compañía.

El presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quorum, solicita se pase a tratar el orden del día que fue aprobado previamente por los asistentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el punto del orden del día, para efecto toma la palabra el señor **ALEX CEVALLOS RODRÍGUEZ** en su calidad de Gerente General y da a conocer su informe económico del período fiscal 2016, manifestando a los accionistas que este año no se explotó la actividad económica de la compañía, en actividades de vigilancia y protección a través de guardianes ya que la compañía se encuentra en proceso de reclutamiento de personal para que tomen la debida capacitación, esperando que para los años venideros sean de mejor utilidad para el beneficio de la empresa y sus accionistas, además comunica que ha cumplido con todas las obligaciones que las leyes ecuatorianas establecen en el ámbito tributario y societario.

Los accionistas presentes una vez que el Gerente General ha dado a conocer su informe los mismos en forma unánime aprueban el informe del Gerente General periodo año 2016.

A continuación se pasa a conocer el tercer punto del día, toma la palabra el señor **ALEX CEVALLOS RODRÍGUEZ** en su calidad de Gerente General y da a conocer el estado financiero año 2016 a sus accionistas los mismo que fue entregado a cada uno de los presente, dando lectura de las cuentas contables y manifestando que los mismos han cumplido con las normas de contabilidad, tributaria y societaria. Los accionistas por unanimidad una vez que conocieron los estados financieros por unanimidad aprueban el ejercicio económico del año 2016.

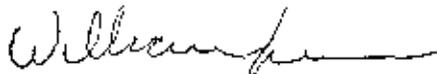
Por no existir otro punto del orden del día, el Gerente General solicita un receso para la elaboración de un acta, los accionistas ratifican todo lo actuado y para constancia de la misma suscriben la presente acta, siendo las 17h45, se da por concluida la Junta.



**DAVID WALTER MAKSYMUIK**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ALEX CEVALLOS RODRIGUEZ**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**WILLIAM RANDALL RUSS**  
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA**